

En la Universidad de Lezo a ocho de Abril de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Señores Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Meolaalde, sin que acuda el Segundo Teniente Don Gaspar Sarasua, asistidos del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

En cumplimiento de lo que dispone el vigente Reglamento de Quintas y los interesados por la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa, la Comisión acuerda por unanimidad nombrar al infrascrito Secretario, Comisionado para que acuda al juicio de revisiones que ha de tener lugar ante dicha Junta el día 19 del actual que es el señalado para esta población.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 75 ptas. de la Eléctrica Vasconavarra y 108 ptas. del Sr. Director de Caminos Provinciales.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que certifico.

Así

Carlos Meolaalde

Gaspar Sarasua

Fidel Otegui